

---

Empresa

# Ibosa obtiene el respaldo del Tribunal Superior de Justicia para el proyecto de las cocheras

El Tsjm ha emitido una sentencia que ratifica la decisión de la dirección general de patrimonio de no considerar la actual instalación de las Cocheras de Metro como bien de interés cultural (BIC).

---

EjePrime  
28 ene 2019 - 11:00



Nuevo espaldarazo para el proyecto de las cocheras de Cuatro Caminos. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Tsjm) ha rechazado el recurso presentado por Madrid Ciudadanía y Patrimonio para declarar las cocheras bien de interés cultural.

---

1 / 2

<https://www.ejeprime.com/empresa/el-tribunal-superior-de-justicia-respalda-el-proyecto-de-las-cocheras-de-madrid>

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

---

**El juzgado ha emitido una sentencia en la que ratifica la decisión de la dirección general de patrimonio**, que reconoce que las cocheras no reúnen las condiciones necesarias para ser consideradas BIC, según una nota de prensa remitida hoy por Ibosa, propietaria del suelo y responsable del proyecto.

La sentencia destaca, además, que **“la Administración autonómica contó con suficientes elementos de peso y entidad para considerar la no calificación patrimonial** de las cocheras”, en base a documentos, tesis y comunicaciones de instituciones como el Colegio de Arquitectos de Madrid o la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

## **El Tsjm considera que la Administración “contó con suficientes elementos para considerar la no calificación patrimonial” de las cocheras**

Grupo Ibosa destinará entre 190 y 200 millones de euros al denominado Proyecto Metropolitan, que incluye más de 400 viviendas, un solar dotacional y un parque. La semana pasada, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid dio luz verde a la modificación del plan parcial de la zona, desencallando un proyecto que lleva en marcha más de cinco años.

**La previsión es que el plan definitivo se apruebe antes de las elecciones municipales el próximo mayo**, “según compromiso recibido del concejal José Manuel Calvo y de la propia alcaldesa Manuela Carmena”, apunta Ibosa.

**Grupo Ibosa adquirió el suelo a través de Cooperativa Metropolitan**, formada por un colectivo de 400 familias. La empresa se hizo con el suelo que actualmente ocupan las Cocheras de Metro de Cuatro Caminos en una subasta pública celebrada en julio de 2014.